

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1798 *Resolución de 27 de enero de 2014, del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 19, de 24 de enero de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, adscrita al Área de Secretaría General, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial Primera Electricista, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Web municipal (www.pueblacazalla.org).

La Puebla de Cazalla, 27 de enero de 2014.–El Alcalde, Antonio Martín Melero.